

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4468** SOLAINAINVEST, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Ortega y Gasset, n.º 7, el día 19 de junio de 2014, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 de junio de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2013 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Cese, nombramiento, ratificación y/o renovación de Consejeros. Autorización del artículo 230.1 LSC.

Cuarto.- Renovación o Sustitución de Auditores.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.- Sustitución de Entidad Depositaria. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 25 de abril de 2014.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, doña Lourdes Llave Alonso.

ID: A140023303-1

cve: BORME-C-2014-4468